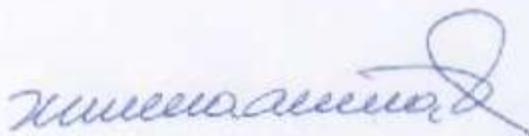


## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STRATUASCATERING SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, a las 18H00 horas del día Jueves 15 de Marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Estadio 183 y Charles Darwin, se reúnen: los señores Ricardo Andrés Saavedra Acuña propietario de noventa y cinco acciones y Ximena Del Consuelo Acuña Trujillo propietaria de cinco acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la señora Ximena del Consuelo Acuña Trujillo y actúa como secretario Ad-hoc el señor Ricardo Andrés Saavedra Acuña. Los presentes por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General ordinaria de socios. La presidente instala la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General sobre el movimiento económico comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre/2017.- Toma la palabra el Sr. Ricardo Saavedra Acuña y da lectura a su informe y solicita a la Junta lo apruebe por corresponder a la realidad económica de la empresa.- La Junta General de accionistas por unanimidad aprueba el informe del Gerente General y dispone que se lo incorpore al expediente respectivo.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del comisario sobre el movimiento económico correspondiente al período Enero a Diciembre/2017.- Toma la palabra el Sr. Ricardo Saavedra Acuña y da lectura al informe de Comisario de la empresa y lo pone a disposición de la Junta. La Junta General de accionistas por unanimidad acepta y aprueba el informe y dispone se le agregue al expediente correspondiente.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre/2017.- La Junta General de accionistas revisa las cifras constantes en los estados financieros y Anexos y los aprueba por unanimidad y dispone además se proceda con la presentación de los mismos ante los organismos de control.
4. Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros y anexos del movimiento económico comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre/2017.- La Junta General de accionistas revisa las notas a los estados financieros y anexos y las aprueba por unanimidad y dispone además se proceda con la presentación de las mismos ante los organismos de control.

Tratados los puntos del orden del día, la Junta entra en receso hasta que se redacte el acta correspondiente, hecho lo cual se da lectura y los socios la aprueban por unanimidad y sin observación alguna que hacer para constancia firman por cuadruplicado los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión, siendo las 20h00 del mismo día.



Ximena del Consuelo Acuña Trujillo  
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Sr. Ricardo Saavedra Acuña  
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC